

175



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 11 AGO 2016

VISTO: La nota remitida a esta Secretaría de Estado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad ORT Uruguay de fecha 29 de julio de 2016.-----

RESULTANDO: I) Que a través de la misma comunica la realización de la Feria de Empleo de la Universidad ORT Uruguay, a llevarse a cabo el día 15 de setiembre de 2016, en su sede central .- - -

----- II) Que la referida Feria de Empleo es una instancia de vinculación e inserción laboral, exclusiva para perfiles de la Facultad de Ingeniería y la misma es organizada por el Área de Coordinación de Graduados e Inserción Laboral de dicha Facultad. - -

----- III) Que el objetivo del referido evento es mejorar la inserción de los estudiantes en el mercado laboral, fomentando la vinculación entre la academia y el sector productivo. -----

CONSIDERANDO I) Que debido a la temática a tratarse se estima pertinente declarar de Interés Ministerial por parte de esta Secretaría de Estado al referido evento, en el marco de la estrategia de Cultura del Trabajo para el desarrollo.-----

----- II) Que por lo tanto corresponde dictar el acto administrativo que así lo establezca. -----

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo informado por el Área de Comunicaciones. -----

----- **EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL** -----

----- **RESUELVE:** -----

1º) **DECLÁRASE** de Interés Ministerial por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la realización de la Feria de Empleo de la Universidad ORT Uruguay a llevarse a cabo el día 15 de setiembre de

175



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

11 de Julio de 2016

Montevideo,

VISTO: La nota remitida a esta Secretaría de Estado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad ORT Uruguay de fecha 29 de julio de 2016.

RESULTANDO: I) Que a través de la misma comunicada la 2016, en su sede central.

2º) **COMUNIQUESE**, notifíquese, etc.

Ernesto Murro
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

it

M. T. S. S.
ES COPIA FIEL

Ma. ISABEL FERRANOVA
JEFA DEPARTAMENTO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS